PROGRAMACIÓN DE GEOGRAFÍA DE ESPAÑA.
2º DE BACHILLERATO SEMIPRESENCIAL

CURSO 2020 – 2021.

IES *EL BROCENSE*. CÁCERES

INTRODUCCIÓN

La presente programación de Geografía de España se adecúa a los contenidos recogidos en la programación de esta asignatura del Departamento de Geografía e Historia del Centro, y en función de ésta, el alumnado conseguirá los objetivos que en ella se especifican y se señalan más adelante.

Dadas las características específicas de la Educación de Adultos y de la modalidad de Semipresencial, los contenidos de la materia se han adaptado al desarrollo temporal de dicha modalidad y a los necesarios cambios metodológicos que exigen el tipo de alumnado que encontramos en ésta, así como al modo en que se imparten las materias en la misma. Durante el presente curso 2019/2020, la base del estudio y preparación de la asignatura será un ***repertorio de apuntes***. Sin embargo, creemos aconsejable que el alumno disponga de algún libro de texto y/o consulta donde poder ampliar el contenido de la materia[1], **pudiendo igualmente hacer uso de los contenidos de recursos on-line** disponibles en la Plataforma @vanza (https://avanza.educarex.es/cursos/login/index.php) y en los enlaces que figuran al final de la programación. El alumno puede igualmente elaborar sus propios apuntes ajustándose a los contenidos de la materia.

NOTA: PARA ACCEDER AL PORTAL SE PRECISARÁ UN NOMBRE DE USUARIO Y UNA CLAVE DE ACCESO QUE SERÁN REMITIDOS AL ALUMNO Y QUE COINCIDIRÁ, ÉSTE CURSO CON EL D.N.I.. NO OBSTANTE, SI ACASO LA NOTIFICACIÓN DE DICHOS DATOS SE RETRASARA, LAS COMUNICACIONES Y ENVÍOS DE MATERIAL PUEDEN IR EFECTUÁNDOSE PROVISIONALMENTE MEDIANTE EL CORREO ELECTRÓNICO DEL PROFESOR.

MUY IMPORTANTE. Se recomienda a los alumnos utilizar el correo del Portal de Aprendizaje Permanente para contactar con el profesor, enviar y recibir materiales y tareas, recibir información sobre exámenes y horarios, consultar dudas, y todas aquellas cuestiones que sean pertinentes y relativas a la asignatura.

1. CONTENIDO Y TEMPORALIZACIÓN

PRIMER TRIMESTRE

BLOQUES 1 A 5

El relieve de España

1.Características generales del relieve español.

2. Grandes conjuntos morfoestructurales.

3. Evolución geológica de la Península Ibérica y los archipiélagos.

4. El roquedo peninsular y los tipos de relieve.

El Clima

1. Los factores del clima en España.

2. Elementos del clima.

3. Principales situaciones y tipos de tiempo.

4. Tipos de clima en España.

Los ríos españoles

1. Factores condicionantes de los ríos españoles.

2. Las vertientes hidrográficas.

Vegetación

1. Factores que influyen en la distribución de la vegetación natural.

2. Distribución de la vegetación natural.

Medio Ambiente

1. El medio natural como recurso (relieve, clima, vegetación, aguas y suelo).

2.Los problemas medioambientales (contaminación atmosférica, deforestación, contaminación edáfica, contaminación hídrica...).

SEGUNDO TRIMESTRE

BLOQUES 6 , 7 y 8

Población

1.Distribución de la población española.

2.Dinámica vegetativa.

3.Movimientos migratorios.

4.Estructura de la población española (demográfica, económica).

Sector Agrario

1. Factores condicionantes de la actividad agraria (físicos y humanos).

2. Evolución de las actividades agrarias en España (tradicional/moderna).

3. Los paisajes agrarios de España.

4. Características actuales del medio rural español (tras la adhesión comunitaria).

La industria

1. Factores de localización de la industria en España.

2. La industria española 1855-1975.

3.Crisis y reconversión industrial (1975-1985).

4.La industria española en la actualidad.

TERCER TRIMESTRE

BLOQUES 9 y 10

Los servicios

1. Los transportes.

2. El turismo.

3. El comercio.

Geografía Urbana

1. El proceso de urbanización.

2. Morfología Urbana.

3. El sistema urbano español.

BLOQUES 11 Y 12

La organización territorial de España

1. La España de las autonomías.

2. Los desequilibrios territoriales.

La organización de los diferentes tipos de contenidos correspondientes a cada bloque se llevará a cabo teniendo en cuenta las directrices que las Administraciones educativas determinen en la concreción de las pruebas de Evaluación de Bachillerato para el Acceso a la Universidad (EBAU).

2. ORGANIZACIÓN DE LA ATENCIÓN TUTORIAL

La relación con los alumnos se llevará a cabo a través de las **Tutorías, colectivas e individuales**, cuya distribución y horario es el siguiente:

Tutoría colectiva, se desarrollará los Jueves en horario de 18:15 a 19:10

En el desarrollo de las mismas, se hará especial hincapié en aquellos aspectos prácticos de la asignatura, más difíciles del entender por el alumno a través de información exclusivamente teórica. Por ello procederemos a explicar/practicar aquellos contenidos prácticos que recoge la programación oficial de la asignatura (Decreto 98/2016, de 5 de julio. DOE 6/7/2016): uso del Mapa Topográfico, comentario de climogramas, mapas del tiempo, pirámides de población, planos urbanos y análisis y comentario de mapas temáticos, gráficas de estadísticas de contenido diverso. ..

Tutorías individuales: Se darán a conocer a los alumnos e igualmente aparecerán en la página del Centro (https://ieselbrocense.educarex.es/index.php/distancia-222 apartado Distancia).

El alumno que no pueda asistir a las tutorías de carácter presencial, deberá informar de ello al profesor-tutor al inicio del curso, para poder ajustar el tipo de tutoría individual que se mantendrá con él a sus posibilidades.

A lo largo de cada uno de los trimestres, y como recogen las Instrucciones vigentes, habrá una sesión de Tutoría Colectiva específica destinada a la **planificación de la materia**, una sesión destinada a realizar un **seguimiento del desarrollo** del trimestre, a mitad del mismo, y una última sesión de **preparación de la evaluación**, con las fechas siguientes según los trimestres:

	Trimestre 1	**Trimestre 2**	**Trimestre 3**
Sesión de planificación	8 octubre 2020	16 enero 2021	19 marzo 2021
Sesión de seguimiento	5 noviembre 2020	13 febrero 2021	16 abril 2021
Preparación de evaluación	3 diciembre 2020	5 marzo 2021	14 mayo 2021

Los alumnos pueden contactar con el profesor en las horas dedicadas a tutoría individual, para toda clase de dudas sobre la materia. Saben que pueden, o bien presentarse personalmente en los despachos de Enseñanza Semipresencial en las horas señaladas en el horario que se hará público de tutorías individuales o bien llamar por teléfono (927006880), en cualquiera de los casos (presencial o por teléfono) con cita previa. También pueden dirigirse al profesor-tutor a través de su correo electrónico o del portal de la plataforma @vanza, para lo que se les dará una clave personal. La dirección de dicha página es: https://avanza.educarex.es/cursos/login/index.php.

Dada la excepcionalidad de éste curso, cuando la tutoría sea presencial, habrá que solicitar cita con 24 horas de antelación , para poder organizar el espacio y evitar aglomeraciones. La profesora os indicará el lugar y la hora exacta, para que el encuentro sea seguro.

3. OBJETIVOS

El Departamento Didáctico de Geografía e Historia establece como objetivos de la materia Geografía de España:

1. Comprender y explicar el espacio geográfico español como un espacio dinámico, caracterizado por los contrastes y la complejidad territorial, resultado de la interacción de procesos sociales, económicos, tecnológicos y culturales, que han actuado en un marco natural e histórico.

2. Identificar y comprender los elementos básicos de la organización del territorio, utilizando conceptos y destrezas específicamente geográficas, para analizar e interpretar un determinado fenómeno o situación territorial, valorando los múltiples factores que intervienen y utilizando en su descripción y explicación una terminología adecuada.

3. Conocer las características de los diferentes medios naturales existentes en España, identificando los rasgos geográficos que definen el territorio español, poniéndolo en relación con los grandes medios naturales europeos.

4. Comprender la población como un recurso esencial, cuya distribución, dinámica y estructura interviene de forma relevante en la configuración de los procesos que definen el espacio.

5. Analizar los distintos tipos de explotación de la naturaleza así como las actividades productivas y sus impactos territoriales, reconociendo la interrelación entre el medio y los grupos humanos y percibiendo la condición de éstos como agentes de actuación primordial en la configuración de espacios geográficos diferenciados.

6. Interesarse activamente por la calidad del medio ambiente, ser consciente de los problemas derivados de ciertas actuaciones humanas y entender la necesidad de políticas de ordenación territorial y actuar pensando en las generaciones presentes y futuras, siendo capaz de valorar decisiones que afecten a la gestión sostenible de los recursos y a la ordenación del territorio.

7. Comprender las relaciones que existen entre los territorios que integran España y la Unión Europea desarrollando actitudes de conocimiento, aprecio y cooperación hacia los espacios próximos y lejanos al hábitat, superando los estereotipos y prejuicios.

8. Explicar la posición de España en un mundo interrelacionado, en el que coexisten procesos de uniformización de la economía y de desigualdad socioeconómica.

4. METODOLOGÍA

Utilizaremos los apuntes como base del estudio de la asignatura. También se les dará a los alumnos una serie de actividades que les permitan completar la formación en esta materia. Los alumnos podrán relacionarse con el profesor a través de la Plataforma @vanza (para lo que se les proporcionará las claves de acceso) donde encontrarán material complementario de la materia, contenidos, actividades y enlaces. A través de esta plataforma recibirán las actividades a realizar y las entregarán -en los plazos fijados- para que formen parte de su evaluación.

El profesor proporcionará el material necesario para el desarrollo de la materia: temario, ejercicios, conceptos, que serán enviados a través del correo de la Plataforma , durante éste curso el alumno no puede adquirirlos en la conserjería del Instituto .

También Internet es un recurso muy útil donde se puede encontrar información de la materia.

5. EVALUACIÓN

La evaluación del aprendizaje del alumno será continua y formativa. En cuanto a la determinación de los estándares mínimos de aprendizaje evaluables, nos ceñiremos a los marcados en la Programación de esta materia del Departamento Didáctico de Geografía e Historia.

Como **instrumentos de evaluación** se consideran los siguientes:

• Realización de las pruebas objetivas presenciales.

• La realización de las actividades que incluye cada unidad.

La **Evaluación** se desarrollará teniendo como base una prueba escrita por trimestre y las actividades remitidas de las Unidades objeto de examen.

El proceso de evaluación se llevará a cabo a lo largo del curso, siendo el resultado de la media aritmética de la suma de componentes, ponderados porcentualmente según el siguiente detalle:

Examen presencial	65%
Tareas (se puede reenviar una segunda vez, cuando el primer envío tenga una nota inferior a un 5)	35%

Para poder realizar la nota aritmética del curso, es necesario haber superado con una calificación mínima de cinco la parte "teórica" de la asignatura (el examen presencial) y la parte “práctica” (formada por las actividades individuales de cada tema).

El alumno con derecho a evaluación continua que no haya obtenido calificación positiva

en alguna de las dos partes (prueba presencial escrita y actividades propuestas) en la evaluación final ordinaria, quedará pendiente de superarla en la convocatoria extraordinaria de junio.

5.1. PRUEBA ESCRITA.

En la materia de Geografía de España, los exámenes trimestrales tendrán la siguiente estructura, que se ajusta al modelo de examen de la Evaluación de Acceso a la Universidad propuesto para el presente curso:

1.- En la primera parte se plantea el desarrollo de un tema de dos propuestos (extraídos de los contenidos mencionados en el apartado 1 de ésta programación) . Para su evaluación se tendrá en cuenta la correcta y coherente exposición, la comprensión de los fenómenos geográficos y la organización de la exposición: claridad, organización sintética de los conocimientos, inclusión de los elementos integrantes, posibles relaciones que existan entre ellos, utilización de un vocabulario adecuado y preciso, así como la precisión en la definición de los términos geográficos propuestos y la exactitud del ejemplo o cifra aportados. Su puntuación máxima sería de 2,5 puntos.

2.- La segunda parte para comprobar las destrezas técnicas con la información geográfica, se pedirá el comentario de un gráfico, plano, mapa, etc.. Para su evaluación se tendrá en cuenta la capacidad de extraer información, de analizar comparativamente los datos y de comentar las situaciones detectadas, relacionándolas con sus causas y sus posibles consecuencias, así como la utilización de un vocabulario geográfico adecuado, la precisión en la definición de los términos geográficos propuestos y la exactitud del ejemplo o cifra aportados. Su puntuación máxima sería de 2,5 puntos.

3.- La 3ª pregunta será de carácter abierto y semiabierto. El apartado **3.a** recogería la definición de tres términos o conceptos geográficos, a razón de 0,5 puntos por respuesta correcta.

En el apartado **3.b** se añaden en el examen tres definiciones correspondientes a conceptos concretos donde el estudiante debe añadir cuál es el concepto del que se trata, a razón de 0,5 puntos por respuesta correcta. La pregunta tendrá en total una puntuación máxima de 3,0 puntos.

4.- La 4ª pregunta será de carácter práctico y semiabierta. Constará de dos mapas mudos de España, uno de tipo físico y otro de tipo político/administrativo. Sobre el mapa de tipo físico se harían 10 cuestiones de localización (unidades de relieve o ríos principales), a razón de 0,10 puntos por respuesta correcta para un total de 1 punto . Sobre el mapa de

tipo político se harían 10 cuestiones de localización (provincias), a razón de 0,10 puntos por respuesta correcta para un total de 1 punto .

La puntuación total será de 10 puntos, pudiendo modificarse en un punto la calificación final por la **presentación, ortografía y calidad de redacción**.
Cada examen elimina la materia de su evaluación, por lo que la prueba final (tercera evaluación) sirve de recuperación de las evaluaciones anteriormente suspensas. ***La recuperación de las distintas evaluaciones suspensas se llevará a cabo en el examen de la tercera evaluación. La prueba extraordinaria incluirá toda la materia.***

Modelo de examen final de la materia de Geografía de España para el curso 2020-21

a.- *La* ***1ª pregunta*** *sería de carácter temática, abierta y con dos opciones. El estudiante deberá elegir una de ellas. Las dos opciones saldrían de entre los contenidos de los Bloques 1 a 5 o de los Bloques 6 a 10 de la Orden PCI/12/2019, de 14 de enero. En este sentido, para mantener la proporcionalidad porcentual de los bloques y contenidos de la citada Orden las dos opciones serían o bien de los Bloques 1 a 5 (Geografía Física) o bien de los Bloques 6 a 10 (Geografía Humana). Su puntuación máxima sería de 2,5 puntos.*

b.- *La* ***2ª pregunta*** *sería de carácter práctico. Se trataría de un ejercicio práctico-guiado , si la 1ª pregunta del examen tiene las dos opciones de los Bloques 1 a 5, la 2ª pregunta de tipo práctico será de los Bloques 6 a 10. En cambio, si la 1ª pregunta del examen tiene las dos opciones de los Bloques 6 a 10, la 2ª pregunta de tipo práctico será de los Bloques 1 a 5. De esta manera, en cualquiera de las opciones de los exámenes (A o B) se ofrece idéntica proporcionalidad para los Bloques 1 a 5 (Geografía Física) y los Bloques 6 a 10 (Geografía Humana). Su puntuación máxima será de 2,5 puntos.*

c.- *La* ***3ª pregunta*** *será de carácter abierto y semiabierto. El apartado* ***3.a*** *recogería la definición de tres términos o conceptos geográficos, a razón de 0,5 puntos por respuesta correcta.*
En el apartado ***3.b*** *se añaden en el examen tres definiciones correspondientes a conceptos concretos donde el estudiante debe añadir cuál es el concepto del que se trata, a razón de 0,5 puntos por respuesta correcta. La pregunta tendrá en total una puntuación máxima de 3,0 puntos.*

*d.- La **4ª pregunta** será de carácter práctico y semiabierta. Constará de dos mapas mudos de España, uno de tipo físico y otro de tipo político/administrativo. Sobre el mapa de tipo físico se harían 10 cuestiones de localización (unidades de relieve o ríos principales), a razón de 0,10 puntos por respuesta correcta para un total de 1 punto (las cuestiones estarían relacionadas con los Bloques 1 a 5). Sobre el mapa de tipo político se harían 10 cuestiones de localización (provincias), a razón de 0,10 puntos por respuesta correcta para un total de 1 punto (las cuestiones estarían relacionadas con los Bloques 11 y 12).*

5.2. ACTIVIDADES

De acuerdo con la normativa en vigor, el alumno habrá de remitir a lo largo del curso una serie de actividades, cuya evaluación constituirá una parte de la nota (35%) en cada una de las evaluaciones.

El alumnado perderá su derecho a la evaluación continua cuando haya entregado, en cómputo anual, de manera efectiva menos del 50% de las actividades propuestas. Se entiende que un alumno entrega una tarea de manera efectiva cuando es remitida **en tiempo y forma y obtenga una calificación no inferior a 3 puntos sobre 10**.

Las actividades a realizar serán remitidas al profesor a través del Portal Avanza (https://avanza.educarex.es/cursos/login/index.php) **pudiendo solicitarse un segundo envío** cuando los contenidos no sean los aceptables y por tanto exijan una modificación/ampliación de los mismos. Dado que se trata de una evaluación continua, las calificaciones en las tareas inferiores a 5, pueden ser compensadas en calificaciones de tareas de los trimestres siguientes (siempre que se cumpla lo requerido en la normativa actual: haber entregado más del 50% de las actividades en tiempo y forma y haber obtenido en todas ellas una calificación no inferior a 3 puntos sobre 10).

Como se ha indicado antes, para poder realizar la nota aritmética del curso, es necesario haber superado con una calificación mínima de cinco la parte “práctica” de la asignatura (formada por las actividades individuales de cada tema) y la parte "teórica" (el examen presencial).

El contenido de dichas actividades se centra en el comentario de una serie de ejercicios prácticos relacionados con los temas objeto de estudio en cada una de las evaluaciones de entre el repertorio de prácticas que aparecen en los temas y que serán igualmente objeto de una parte del examen presencial, tal y como ya se ha señalado.

Se valorará la correcta expresión escrita: ortografía, sintaxis, coherencia en la redacción del comentario así como la correcta utilización del vocabulario propio de la materia de

Geografía de España.

RECUERDE: se valorará negativamente el cortar y pegar la información de las fuentes consultadas, es necesario elaborar de forma personal la información obtenida en dichas fuentes. ***(CUALQUIER ACTIVIDAD O TAREA EN LA QUE SE DETECTE COPIA PARCIAL O TOTAL DE LA MISMA, SERÁ EVALUADA CON UN 0)***

El alumno con derecho a evaluación continua que no haya obtenido calificación positiva en alguna de las dos partes (prueba presencial escrita o actividades propuestas) en la evaluación final ordinaria, quedará pendiente de superarla en la convocatoria extraordinaria de junio.

6. CALENDARIO DE ACTIVIDADES DEL CURSO 2020-2021 BACHILLERATO SEMIPRESENCIAL Y TELEFORMACIÓN (@VANZA)

Planificación temporal de las actividades del presente curso 2020-2021.
Es conveniente que las distintas tareas se vayan realizando y enviando a medida que se trabajen las distintas unidades. Hay que tener en cuenta, además, las fechas de cierre de las tareas según se detalla a continuación.
También se puede ver cómo se estructura el curso, cuál es la duración de los tres trimestres y cuándo son las distintas evaluaciones, vacaciones, etc.

El **calendario concreto de los exámenes** se publicará en el tablón de anuncios del Centro, en la plataforma @vanza (Información General) y en la página web del Centro (apartado DISTANCIA) al menos un mes antes de su celebración.

ACTIVIDADES de la 1ª Eval.	**TODOS LOS ALUMNOS (de 1º, 2º DMP de 1º y de 2º)**
Apertura unidades 1 y 2	**29 de septiembre**
Entrega de tareas 1ª Evaluación	**30 septiembre – 10 diciembre**
Exámenes de la 1ª Evaluación	**10 diciembre – 17 diciembre**
Sesión Eval. 1ª Evaluación	**21 de diciembre**
Vacaciones de Navidad	**23 diciembre – 8 enero**
ACTIVIDADES de la 2ª Eval.	**TODOS LOS ALUMNOS (de 1º, 2º DMP de 1º y de 2º)**
Apertura unidades 3 y 4	**21de diciembre**
Entrega de tareas 2ª Evaluación	**21 diciembre – 8 marzo**
Exámenes 2ª Evaluación	**9 marzo – 16 marzo**
Sesión Eval. 2ª Evaluación	**18 de marzo**
Apertura unidades 5 y 6	**18 de marzo**
Vacaciones de Semana Santa	**29 marzo – 5 abril**

ACTIVIDADES Finales	ALUMNOS de 1º	2º DMP de 1º	ALUMNOS de 2º
Entrega de tareas 3ª Evaluación	**18 mar. – 11 jun.**	**18 mar. – 6 may.**	**20 mar. – 13 may.**
Exámenes Finales Ordinarios	**14 Jun. – 16 Jun.**	**5 may. – 7 may.**	**13 may. – 17 may.**
Sesión Eval. Final Ordinaria	**18 de junio**	**19 de mayo**	**19 de mayo**
Entrega tareas Eval Extraordinaria	**19 jun. – 15 jul.**	**14 may. – 12 Jun.**	**20 May. – 12 Jun.**
Exámenes Finales Extraordinarios	**1 Sep. – 2 Sep.**	**2 Jun. – 4 Jun.**	**9 Jun. – 11 Jun.**
Sesión Eval. Final Extraordinaria	**3 de Septiembre**	**18 de Junio**	**18 de Junio**

2º DMP de 1º: alumnos de 2º con materias pendientes de 1º de bachillerato.

Nota: Los exámenes serán presenciales, salvo que las autoridades sanitarias indiquen lo contrario. En ese caso, se realizarán de forma online, los profesores se pondrían en contacto con los alumnos a través de la plataforma @vanza indicando las condiciones de los exámenes.

7. OTROS ASPECTOS

- En cada Unidad se abre un foro de dudas en el que los alumnos podrán consultar al profesor. Unido al foro de novedades y al foro general constituyen las herramientas de participación del alumnado.
- El día de los exámenes, los alumnos irán provistos del DNI y lo pondrán encima de la mesa.
- Entren a menudo en la página web del Instituto, en el apartado de Distancia, pues la información que les interesa relacionada con el funcionamiento y fechas importantes de esta modalidad se dará casi exclusivamente a través de dicha página.
- Es bueno, sobre todo para aquellos alumnos que no pueden asistir a las Tutorías Colectivas, que mantengan contacto con el profesor en las horas dedicadas a Tutoría Individual, para toda clase de dudas sobre la materia. Ya se ha indicado que pueden presentarse personalmente en los despachos de educación semipresencial o bien llamar por teléfono (927006880), en el horario de las Tutorías Individuales, siempre con cita previa, en ambos casos. También pueden dirigirse al profesor-tutor a través del portal de la Plataforma Avanza. La dirección de dicha página es: https://avanza.educarex.es/cursos/login/index.php.

7. ENLACES ÚTILES

Las siguientes páginas webs les pueden resultar muy útiles en el estudio de esta materia:

http://www.profesorfrancisco.es/2009/11/geografia-de-espana.html (desarrollo de temas, ejercicios resueltos, presentaciones, glosarios...)

http://www.isaacbuzo.com (página del profesor Isaac Buzo Sánchez con temario, ejercicios, presentaciones y enlaces)

http://serbal.pntic.mec.es/ealg0027/mapasflash.htm (mapas interactivos, interesante para practicar ejercicios provincias)

http://w3.cnice.mec.es/eos/MaterialesEducativos/mem2002/mapa/ (mapas interactivos físicos y socioeconómicos)

http://www.slideshare.net/sergisanchiz/geo-00b-representaciones-grficas (análisis de representaciones gráficas)

NOTA IMPORTANTE

Por acuerdo del Equipo Educativo que imparte estas enseñanzas en el Centro, no se aplicará el Punto sobre *Anulación de Matrículas por inactividad* de la Instrucción de la Dirección General de Formación Profesional y Universidad.

¡¡¡ATENCIÓN!!!

TODOS LOS ALUMNOS DEBERÁN PRESENTARSE EN EL EXAMEN PROVISTOS DE SU D.N.I.

PASADOS 15 MINUTOS DESDE EL COMIENZO DEL EXAMEN NO PODRÁN PERSONARSE EN EL AULA. ASÍ MISMO, NO SE PUEDE ABANDONAR EL AULA DEL EXAMEN HASTA PASADOS 15 MINUTOS.

ESTÁ PROHIBIDO EL USO DE MÓVILES EN EL AULA DE EXÁMENES (DEBERÁN DESCONECTARSE), NI SACAR MATERIALES DEL MISMO, EXCEPTO LOS PERSONALES DEL ALUMNO.

1